

## **INFORME DE COMISARIO**

He revisado el balance general adjunto de PRODUCTOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL "CIAPROMASE S.A." y el correspondiente estado de resultado por el período terminado al 31 de diciembre del 2009.

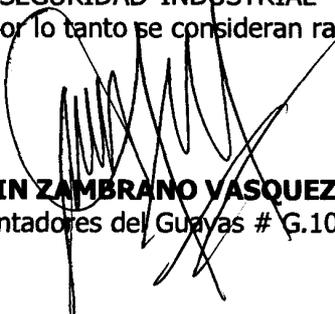
La Compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como se ha tenido en consideración las resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual los administradores han sabido llevarlas a cabo.

Se lleva un adecuado control interno en la Compañía, aplica las correspondientes políticas y procedimientos en la administración de la empresa.

Las cifras reflejadas en el balance general de PRODUCTOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL "CIAPROMASE S.A." al 31 de diciembre del 2009 presentan saldos razonables a dicha fecha, realice trabajos para la verificación de las principales cuentas, tanto de activo, pasivos, patrimonio y resultados. Las cifras anotadas en el balance adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que pueden tener gran significatividad para seguir operando, ya que los mismos estaban de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se examinaron las obligaciones pendientes al 31 de Diciembre del 2009, las mismas que han sido registradas de acuerdo a las planillas de proveedores, así también en las obligaciones bancarias examine los documentos soportes que sustentan dichas obligaciones a esa fecha.

En mi opinión las cifras anotadas en el balance adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que puedan tener gran significatividad en los resultados de PRODUCTOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL "CIAPROMASE S.A." que presenta al 31 de diciembre del 2009 por lo tanto se consideran razonables.

  
**CPA FRANKLIN ZAMBRANO VASQUEZ**  
Reg. Colegio de Contadores del Guayas # G.10.862

Guayaquil, 28 de abril del 2010



**ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 01 Febrero del 2007

Señor Ing. Quím.  
**JORGE FERNANDO ESCANDON LOAYZA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día de hoy, en esta ciudad, tuvo el acierto de ratificarlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía **PRODUCTOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL "CIAPROMASE" S.A.** para el período estatutario de **CINCO AÑOS**

De acuerdo con el Estatuto Social, en su Art. Vigésimo Séptimo, a usted le corresponde, entre otras atribuciones, representar a la compañía en forma Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual, administrar los negocios de la compañía con la diligencia que exige una administración mercantil ordinaria y prudente, velar por la buena marcha de la compañía, pudiendo nombrar para efecto a GERENTES de áreas específicas y de acuerdo a las necesidades de su representada, cuyos nombramientos durarán UN AÑO, quienes NO TENDRAN Representación Legal; y, ejercer las demás atribuciones que le confiere la ley de la materia en el presente estatuto.

En fecha 05 de Septiembre del 2006, mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero-Encargado Cantón Guayaquil Dr. Cristhian Quiñónez Basantes, se transformo y se reformo íntegramente los estatutos de la compañía Productos de Mantenimiento y Seguridad Industrial Ciapromase C.Ltda.. a su nueva denominación Productos de Mantenimiento y Seguridad Industrial Ciapromase S.A., escritura pública que se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de Enero del 2007..

Atentamente,

Ing. Quím. Nancy María Vizueta Haro  
Presidente  
CC.#0906057096  
Nacionalidad Ecuatoriana

**RAZON:** Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento que antecede  
Guayaquil, 01 de Febrero del 2007..

Ing. Quím. Jorge Fernando Escandón Loayza  
CC.#0906089925  
Nacionalidad Ecuatoriana

